



NOMBRE DE LA REUNIÓN: Presentación de convenios adecuación CAPS y Reorganización Servicios Hospitalarios El Tunal - SDS Subred Sur – Inscripción de veedores		
RESPONSABLE: María Elena Restrepo García		SECRETARIO: Notas x: Ana Milena Bayona Gómez
REUNIÓN N°: 07 – 2021	FECHA: 12 agosto de 2021	HORA INICIO: 2:00 pm
LUGAR: Herramienta para el encuentro y la deliberación Meet – Aplicación Whatsapp		HORA FINAL: 4:30 pm

1. OBJETIVO:

Realizar asistencia técnica para reunión virtual de Presentación de Convenio 1211 Adecuación Urgencias El Tunal y Convenio 1223 de Adecuación CAPS El Tunal – Fondo Financiero Distrital y Subred Sur. Se siguen las directrices nacionales y distritales derivadas por la emergencia por COVID – 19

2. PARTICIPANTES:

Registrar en este campo el nombre, cargo y firmas de los asistentes a la reunión, si supera el número de campos permitidos utilizar el formato de "Listado de asistencia DI-DE-FT-07"

	NOMBRE	CARGO	CORREO	DEPENDENCIA/US	FIRMA
1	José Hernando Angulo	Comunidad	asouhtunal@gmail.com	ASOUHTUNAL	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
2	Luis Carlos Quitian García	Veedor	luisquitian@gmail.com	ASOUHTUNAL	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
3	Luis Alonso Quitian	Veedor	luisalonsoq@gmail.com	ASOUHTUNAL	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
4	María del Carmen Peña	Veedora	asodeuhvh3@gmail.com	ASOCIACIÓN VISTA HERMOSA	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
5	Concepción Castañeda	Comunidad	asouhtunal@gmail.com	ASOUHTUNAL	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
6	Doris Vargas	Comunidad	asouhtunal@gmail.com	ASOUHTUNAL	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
7	María Estela Niño	Comunidad	asouhtunal@gmail.com	ASOUHTUNAL	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
8	Rosa María Montoya	Comunidad	asouhtunal@gmail.com	ASOUHTUNAL	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
9	María Ninfa Rodríguez	Comunidad	asouhtunal@gmail.com	ASOUHTUNAL	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
10	Luis Darío Guerrero Sánchez	Comunidad	darioguerrero04@gmail.com	ASOCIACIÓN TUNJUELITO	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
11	Flor Alba Bucurú	Comunidad	asouhtunal@gmail.com	ASOUHTUNAL	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
12	María Concepción Contreras	Comunidad	asodeuhvh3@gmail.com	ASOCIACIÓN VISTA HERMOSA	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
13	Rosalba Gutiérrez	Comunidad	asodeuhvh3@gmail.com	ASOCIACIÓN VISTA HERMOSA	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
14	Rudencindo Celis	Comunidad	rubencel@hotmail.com	ASOCIACIÓN	Conexión por herramienta para el



			om	USME	encuentro y la deliberación MEET
15	Luz Stella Ángel	Comunidad	asouhtunal@gmail.com	ASOUHTUNAL	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
16	Nelly de Jesús Saldarriaga	Veedora	neliya@hotmail.es	ASOCIACIÓN VISTA HERMOSA	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
17	Enrique Rubio Charry	Veedor	avefenix720@yahoo.com.ar	ASOUHTUNAL	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
18	María Elena Restrepo García	Médico Especializado	proyectos2@subredsur.gov.co	Gestión de Proyectos – Subred Sur	Conexión herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
19	Fabián Andrés García	Arquitecto	agarciaaster@gmail.com	Gestión de Proyectos – Subred Sur	Conexión herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
20	Johann Sebastián González	Referente Control social	JSGonzalez@saludcapital.gov.co	Dirección Participación Secretaria Distrital de Salud	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET
21	Ana Milena Bayona Gómez	Profesional Universitario	participacion.tunjuelito@subredsur.gov.co	Of. Participación Comunitaria	Conexión por herramienta para el encuentro y la deliberación MEET

3. ORDEN DEL DÍA: (TEMAS A TRATAR)

1. Bienvenida y registro de asistencia
2. Seguimiento compromisos
3. Presentación convenios de adecuación CAPS y Urgencias El Tunal
4. Acuerdos y compromisos
5. Cierre de la reunión

4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: (Este debe ser mayor al 50% de los invitados)

Se verifica asistencia de ciudadanía para presentar el convenio, Profesional Especializado Control Social SDS, Arquitecto y Médico Especializado de Gestión de Proyectos y Profesional de Participación de la Subred Sur, confirmando quórum para realizar la reunión.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES: (Si aplica)

1. Presentación de convenios de CAPS y Urgencias Tunal a la ciudadanía en general. Se realizó convocatoria a la ciudadanía en general y a los integrantes de formas de participación de la Subred Sur desde el 01 de agosto.
2. Actualización de Resolución Veeduría. Se realizara en la presente reunión la inscripción de veedores y la solicitud de actualización de resolución la apoyara el Dr. Johann Sebastián González.
3. Socialización planos eléctricos. Se realizará en la presente reunión.
4. Socialización de resultados de aprobación de licencia construcción con modificaciones sugeridas por ENEL – CODENSA. Se realizará en la presente reunión.
5. Socialización de resultados de Concepto Favorable de SDS para **inscripción en Banco de Programas y Proyectos de la SDS y avances del estado** de la suscripción de nuevo convenio. Se realizará en la presente reunión.
6. Seguimientos veedores. Se recibieron dos seguimientos de los veedores.
7. Convocatoria reunión seguimiento de veedores. La profesional de participación la realiza por grupo



de Whatsapp el 09 de agosto.

6. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Bienvenida y registro de asistencia

Teniendo en cuenta las directivas del gobierno nacional y distrital por el estado de emergencia por COVID – 19, se realiza reunión virtual con herramienta para el encuentro y la deliberación MEET. Se da inicio a la reunión virtual de veedores para el seguimiento de avances de los Convenios 1211 y 1223 de 2017 SDS – Subred Sur siendo las 2:10 pm. La bienvenida y apertura de la reunión la realiza la profesional de participación para Tunjuelito Ana Milena Bayona Gómez, quien verifica la asistencia, encontrándose al iniciar la reunión virtual 14 ciudadanos integrantes de las formas de diferentes formas de participación, en el transcurso de la reunión se completan 17 líderes. Asisten para asistencia técnica profesional especializado de Control Social de la Dirección de Participación de la SDS, Arquitecto y Médico Especializado de Gestión de Proyectos y profesional de participación de la Subred Sur.

2. Presentación de convenios de adecuación CAPS y Urgencias El Tunal

La Dra. María Elena Restrepo saluda a los asistentes y agradece el interés por conocer los proyectos, destacando que son dos proyectos (amparados por Convenios) de gran importancia para el fortalecimiento de los servicios de la Subred Sur. En primer lugar se refiere al proyecto adecuación y dotación CAPS Tunal, con proyección a realizarse en el área donde actualmente se encuentra el edificio administrativo de la Subred Sur.

PROYECTO ADECUACIÓN Y DOTACIÓN CAPS TUNAL

Convenio Nro.:	1223 DE 2017 del 10 de noviembre de 2017		
Objeto:	Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto: "Adecuación y Dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Tunal"		
Valor del Convenio inicial	Valor	Fuente	Registro Presupuestal
	\$ 931.986.142	\$ 855.829.785 \$ 76.156.357	FFDS-SDS Subred Sur E.S.E.
			No. Registro Presupuestal No. 2755 y No. 2753
Adición No. 1 del 18/10/2019 (Adicionales, obras exteriores y expensas)	\$ 197.608.728	FFDS-SDS	
Adición No. 2 del 24/11/2020 (ejecución fase II Obra e interventoría de obra)	\$ 9.090.989.315	FFDS-SDS	
Adición No. 3	\$ 1.499.913.335	FFDS-SDS	
Valor actual del convenio:	\$ 11.720.497.520		
Fecha de Suscripción:	10/11/2017		
Fecha de inicio:	27 de noviembre de 2017	Plazo de ejecución Inicial:	24 meses
Fecha de terminación Inicial:	26 de noviembre de 2019	Prórrogas acumuladas:	Fecha
	No. meses	Del Al	AA-MM-DD
Prórroga No 1	18 meses	Del 18/10/19 al 26/05/2021	
Prórroga No 2	18 meses	Del 27/05/19 al 26/11/2022	24/05/2021
Fecha de terminación actual:	26/11/2022		
Observaciones.			
Modificatorio 1	28/12/2017	Se modifica la Cláusula quinta- Desarrollo del Convenio, suprime párrafo noveno, se modifica el literal A de la cláusula primera alcance del objeto, se modifica literal A de la cláusula quinta desembolsos	
Modificatorio 2	18/10/2019	Se realizó modificatorio a. Modifica los numerales 3, 20, 21 y tiempo de ejecución de la primera etapa b. Modifica el Párrafo 4 literal B del Objeto del Convenio y texto del plazo de ejecución de segunda etapa	



Fuente: Registro fotográfico Gestión de proyectos Subred Sur
Unidad de Servicios de Salud El Tunal.



Fuente: Consultoría Estudios y Diseños Técnicos CAPS Tunal

PROYECTO ADECUACIÓN Y DOTACIÓN CAPS TUNAL

AVANCE

La Secretaría Distrital de Planeación emite el 9 de abril de 2021, Resolución de aprobación del Plan de Regularización y Manejo-PRM, para la USS El Tunal.

La Curaduría Urbana N°1 hace entrega de la modificación a la licencia de construcción, con fecha de ejecutoria 29 de junio de 2021 (con los ajustes en planos eléctricos solicitados por ENEL)

Contrato 145 de 2018 de Consultoría de Estudios y Diseños y el 175 de 2018 de Interventoría de Estudios y Diseños, continúan suspendidos, hasta que la empresa ENEL (antes CODENSA) apruebe y selle los planos

Posterior a la aprobación de planos por ENEL -CODENSA, se procederá a reiniciar los contratos en mención, para avanzar en la entrega de productos finales y proceder a la liquidación de los mismos.



PROYECTO DE INVERSION

El 13 de julio de 2021 mediante el radicado 2021EE62559, la Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial de la SDS emite concepto técnico de viabilidad para la ejecución del proyecto CAPS Tunal (componente de obra), para la vigencia 2021 e inscribió el proyecto en Banco de Programas y Proyectos.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

El Convenio fue adicionado para el componente de obra - actividades que no se encontraban contempladas en el presupuesto entregado por la consultoría y prorrogado por 18 meses

CONTRATACION COMPONENTE OBRA

La Subred elaboró y revisó junto con EGAT los Estudios de Necesidad y Pliegos de Condiciones para avanzar en la etapa precontractual:

El 2 de julio de 2021, se suscribió el Contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios No. 6490 de 2021 celebrado entre la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., cuyo objeto es: Prestar los servicios para *“realizar el acompañamiento integral y apoyo a la gestión en el desarrollo de la etapa precontractual para contratar la obra e interventoría para la adecuación del CAPS Tunal de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.”* con plazo de ejecución de 6 meses que van desde el 06/07/2021 al 05/01/2022. Este contrato fue aprobado en SECOP II con ID en SECOP: CO1.PCCNTR.2634981.

Seguidamente la Dra. María Elena Restrepo informa a los asistentes que el segundo proyecto es más grande en la intervención de obra y en recursos, y está dividido en tres etapas que se retomarán más adelante.

- Etapa I: Construcción nueva que comprende la fase de obra del servicio de Urgencias, los de estudios, diseños y obra de los pisos que se proyectan construir sobre el servicio de Urgencias, en los que se ubicarán los servicios de Cirugía, Esterilización, Unidad de Cuidado Intensivo e Intermedio y Hospitalización (actual área de urgencias y consulta externa)
- Etapa II comprende la infraestructura existente, donde se ubican entre otros el laboratorio, clínica de heridas. (Adecuación del área actual hospitalización)
- Etapa III: Construcción nueva donde se ubicará entre otros el edificio Administrativo de la Subred Sur. (se proyecta en el área en la que se encuentra actualmente patología, edificio de unidad renal, casona)



**PROYECTO ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN,
DEMOLICIÓN, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO Y DOTACIÓN DE
LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS Y DE
APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE LA USS EL TUNAL
(ADECUACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EL TUNAL)**

AVANCE

PROYECTO DE INVERSION

En el marco de la implementación del modelo de prestación de salud vigente (Acuerdo No. 641 del 6 de abril de 2016, en la Secretaría Distrital de Salud a través del Proyecto No. 1191, se estableció la meta de " Construir 4 Centrales de Urgencias (CEUS)", sin embargo para la Subred Sur no fue priorizada la formulación de un proyecto para Construir la Central de Urgencias CEUS de la Subred Sur, por lo que se le dio la directriz de fortalecer el servicio de urgencias, por medio del proyecto "Adecuación del servicio de urgencias de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal" el cual se encontraba formulado y contaba con Concepto Favorable por parte de la SDS y estaba inscrito y registrado en el Banco de programas y Proyectos (BPP) de la SDS en la vigencia 2017 y posteriormente este proyecto vuelve a quedar inscrito y registrado en dicho BPP en la vigencia 2018.

En este contexto para la ejecución del proyecto "Adecuación del servicio de urgencias de la Unidad de Servicios de Salud *El Tunal*", se suscribió entre el Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, el Convenio Interadministrativo No.1211 de 2017. En el desarrollo de la primera fase de dicho convenio (Pre inversión) se adelantaron los Estudios y Diseños Técnicos para la adecuación del servicio de Urgencias de la Unidad de Servicios de Salud -USS El Tunal.



Los Estudios y Diseños Técnicos adelantados en el marco del Convenio 1211 de 2017 en mención, arrojaron que la parte estructural existente donde actualmente funciona el servicio de Urgencias de la USS El Tunal, no cumple con la norma NSR-10 (Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente) y basados en los resultados de dichos Diseños y Estudios Técnicos, por costos recomiendan demoler la estructura actual.





La Subred Sur formuló y radicó en Secretaría Distrital de Salud el proyecto "ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE LA USS EL TUNAL", el cual incluye 3 etapas:

Etapa I: Construcción nueva que comprende la fase de obra del servicio de Urgencias, los de estudios, diseños y obra de los pisos que se proyectan construir sobre el servicio de Urgencias, en los que se ubicarán los servicios de Cirugía, Esterilización, Unidad de Cuidado Intensivo e Intermedio y Hospitalización.

Etapa II comprende la infraestructura existente, donde se ubican entre otros el laboratorio, clínica de heridas.

Etapa III: Construcción nueva donde se ubicará entre otros el edificio Administrativo de la Subred Sur.

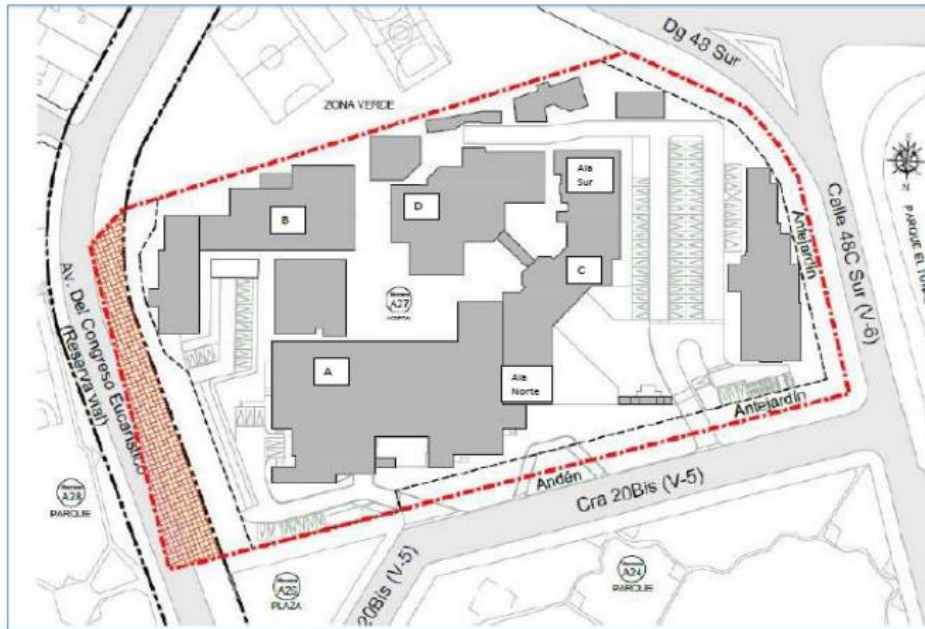
La Secretaría Distrital de Salud dio viabilidad técnica al proyecto de inversión en la vigencia 2021 e inscribió el proyecto en Banco de Programas y Proyectos de dicha Entidad.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

El convenio 1211 de 2017, terminó el 26 de mayo de 2021. Actualmente se está avanzando en el proceso de **suscripción del nuevo Convenio Interadministrativo** con la SDS para la ejecución del proyecto en mención.



Fuente: Creación propia a partir de Rander aportado por Consorcio Consultoría CAPS Tunal 2018



Fuente: Creación propia a partir de PMA Teórico. Subred Sur. Junio 2021

Se da un espacio para preguntas de los líderes que asisten a la reunión:

- Sr. Rudencindo Celis, solicita aclaración sobre si está aprobado el dinero para el nuevo proyecto y si se ha adelantado algo de la contratación de obra.
- Sra. Concepción Castañeda, solicita información sobre plan de contingencia en la UMHES El Tunal, pregunta si se hicieron proyecciones sobre los problemas de movilidad en el rededor de la unidad de servicios, posibilidad de haber dejado un helipuerto. Le solicita a la Dra. María Elena aclarar donde puede quedar ubicado el espacio para la asociación de usuarios ya sea en el edificio de CAPS o en la UMHES. Por ultimo le pide a la Dra. María Elena que por lo menos dos veces al año se de la información del avance en las reuniones de la Asociación de Usuarios de Tunal, teniendo en cuenta que se debe hacer seguimiento a la ejecución pero también a los planes de contingencia cuando empiece la obra.
- Sra. María Ninfa Rodríguez, solicita ampliar la información sobre la posible calle que comprometería a la unidad de Tunal, solicita conocer donde ubicaran la oficina de la asociación, espacio para oratorio o capilla y cafetería para familiares y usuarios.
- Sr. José Hernando Angulo, manifiesta que tiene inconformidad frente al cambio de nombre del convenio y afirma que realizara el seguimiento para que se cumplan los tiempos y las expectativas en este convenio que lleva más de cuatro años de iniciado y aun no le sirve a la comunidad.

La Dra. María Elena da respuesta general a las inquietudes presentadas por los ciudadanos:

Respecto a la aprobación de recursos para el nuevo proyecto el proyecto "ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE LA USS EL TUNAL", se aclara que el proyecto quedó inscrito en el Plan Bien de Inversiones en Salud 2020-2021 y por el momento se ha aprobado recursos para la ejecución de la primera fase del mismo edificio A, que incluye lo descrito previamente y la dotación de dicho edificio A.

En cuanto a la pregunta: si se hicieron proyecciones sobre los problemas de movilidad en el rededor de la unidad de servicios, posibilidad de haber dejado un helipuerto, informa que si se tuvo en cuenta la movilidad, en el PRM-Plan de Regularización y manejo en uno de sus componentes llamado Estudio de Tránsito el cual



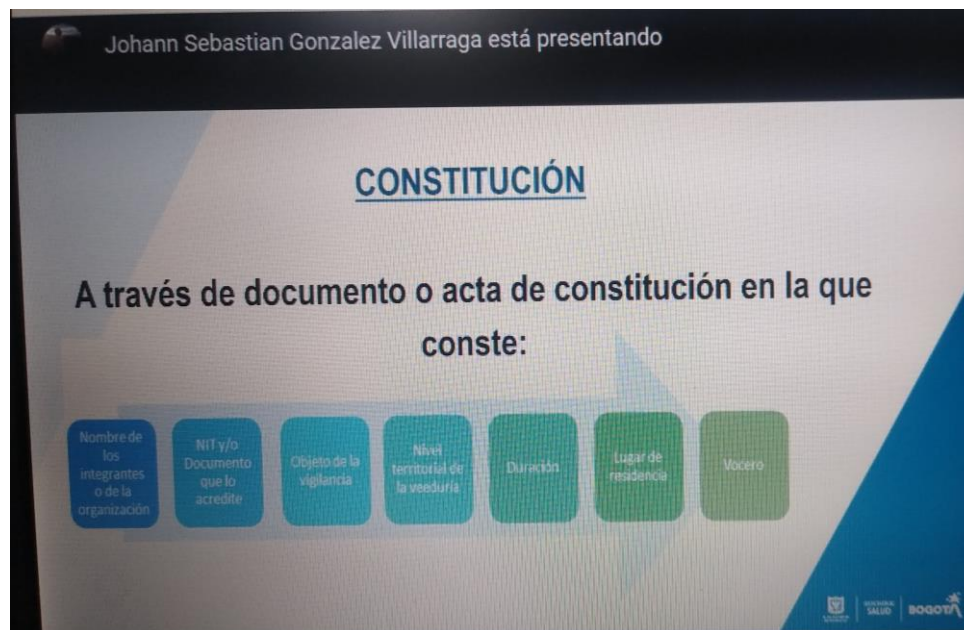
fue aprobado por la Secretaría Distrital de Movilidad. Adicionalmente informa que el proyecto no contempla Helipuerto debido a los requerimientos en general del mismo contemplados en proyecto formulado antes del acuerdo 641 de 2017.

En cuanto al espacio para la asociación de usuarios y de capilla u oratorio, quedó el compromiso de escalar la pregunta para responder en la próxima reunión.

Interviene el Arquitecto Fabián Andrés García, quien da información general sobre las gestiones de modificación y aprobación de planos eléctricos solicitados por ENEL CODENSA teniendo en cuenta la normatividad vigente en el área de urgencias, informando además las acciones realizadas con la Curaduría para aprobación de la licencia.

Socialización normativa de control social, rol de veedores y constitución de veedurías

Se presenta el profesional referente de control social de la dirección de participación de la SDS, Dr. Johann Sebastián González, quien realiza su intervención para presentar el lineamiento o ruta de control social y los alcances sobre las veedurías ciudadanas, especificando el rol de los veedores y las generalidades para hacer la constitución de la veeduría en la personería local.





Johann Sebastian Gonzalez Villarraga está presentando

QUÉ SE VERIFICA

La correcta aplicación de los recursos públicos.

Que la asignación de los mismos se realice conforme a los requerimientos legales, a los planes programas, proyectos debidamente aprobados.

Que se de cumplimiento a una ley en especial.

El cumplimiento del objetivo, fines y cobertura efectiva en beneficio oportuno y de calidad.

Se vigila el proceso de gestión de manera permanente (preventivo y posterior).

Luego de la intervención del Dr. Johann Sebastián González y al recordar la importancia del control social en la ejecución de los recursos públicos, se pregunta uno a uno de los ciudadanos que participan en la reunión, si están interesados en inscribirse como veedores:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	TIENE INTERES EN INSCIBIRSE COMO VEEDOR/A
1	José Hernando Angulo	No tiene interés de ser veedor/a



2	Luis Carlos Quitian García	No tiene interés de ser veedor/a
3	Luis Alonso Quitian	No tiene interés de ser veedor/a
4	María del Carmen Peña	Si tiene interés de ser veedor/a
5	Concepción Castañeda	No tiene interés de ser veedor/a
6	Doris Vargas	No tiene interés de ser veedor/a
7	María Estela Niño	No tiene interés de ser veedor/a
8	Rosa María Montoya	No tiene interés de ser veedor/a
9	María Ninfa Rodríguez	Si tiene interés de ser veedor/a
10	Luis Darío Guerrero Sánchez	No tiene interés de ser veedor/a
11	Flor Alba Bucurú	No tiene interés de ser veedor/a
12	María Concepción Contreras	Si tiene interés de ser veedor/a
13	Rosalba Gutiérrez	Si tiene interés de ser veedor/a
14	Rudencindo Celis	Si tiene interés de ser veedor/a
15	Luz Stella Ángel	No tiene interés de ser veedor/a
16	Nelly de Jesús Saldarriaga	Si tiene interés de ser veedor/a
17	Enrique Rubio Charry	Si tiene interés de ser veedor/a

Se recibe telefónicamente interés en participar en la veeduría por parte de personas que no asistieron a la reunión por cruce de agenda:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	TIENE INTERES EN INSCIBIRSE COMO VEEDOR/A
1	Consuelo Lora Niño	Si tiene interés de ser veedor/a
2	Edgar Loaiza	Si tiene interés de ser veedor/a

También telefónicamente manifiestan no tener interés por continuar en la veeduría:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	TIENE INTERES EN INSCIBIRSE COMO VEEDOR/A
1	María Ofelia Cárdenas	No tiene interés de ser veedor/a
2	Elizabeth Rivera	No tiene interés de ser veedor/a

De los (17) ciudadanos que participan en la reunión, (07) manifiestan interés en inscribirse como veedores y se especifica que la veeduría estará abierta para el ingreso de nuevos veedores, según la socialización que se realice el proceso en diferentes espacios, reuniones y organizaciones.

Para formalizar la inscripción se recuerda que los ciudadanos deben hacer llegar de manera digital: copias de cedula, diligenciar la caracterización de SDS de veedores y el acta de compromiso del ejercicio de la veeduría.

- Seguidamente se realiza elección de vocero/a del proceso, quien tendrá responsabilidad de



comunicación y multiplicación de la información del convenio. Se postula en nombre propio el Sr. Enrique Rubio y la Sra. María Ninfa Rodríguez. Se aprueba que el Sr. Enrique Rubio sea el vocero y la Sra. María Ninfa Rodríguez sea la suplente. Se da espacio para presentación de las ciudadanas y su experiencia de trabajo comunitario.

- Se acuerda además que la veeduría tendría una duración de (02) años, y tendrá un alcance como Subred Sur.
- Se aprueba por los asistentes que las mesas de dialogo se realicen los segundos jueves de cada mes en horario de 2 a 4 pm.

Acuerdos y compromisos

- Se programa entrega de carpetas con la información de los convenios para los veedores nuevos el 26 de agosto en la oficina de participación, (acta de compromisos, copia de los convenios, cronograma, lineamiento control social, formatos de seguimientos), se entregaran carpetas en la Oficina de Participación Comunitaria ubicada en CAPS El Carmen.
- Se proyectan las reuniones de mesas de diálogo para los segundos jueves de cada mes de las 2 pm, ofreciéndose opción de virtual por aplicación meet y presencial en oficina de participación El Carmen.
- Se actualizara a manera de comunicación grupo de Whatsapp para el cual se solicita que sea un grupo de comunicación del convenio.
- Los veedores enviaron copia de documentos por correo electrónico o por aplicación Whatsapp de la profesional de participación, para armar el acta y documentación para conformación de veeduría ante la personería de Bogotá y el apoyo técnico lo realizara el profesional de control social de la SDS.

4. Cierre reunión

Cierra la reunión siendo las 4:00 pm. Se proyecta próxima reunión según lo acordado para el 14 de septiembre. Para la reunión se seguirán las indicaciones y directrices del gobierno nacional y distrital derivadas de la alerta por COVID 19.

No se puede recoger firmas de la reunión, por lo cual se adjuntan pantallazos de la reunión virtual y lista de asistencia reportada en formulario de GOOGLE, lo mismo que imágenes de los seguimientos de veedores por formato o por formulario de GOOGLE.



7. COMPROMISOS:

QUÉ (Tarea o actividad)	CÓMO (Metodología – estrategia)	CUANDO (Fecha limite dd-mm-- aa)	QUIEN (Responsable)
Presentación de convenios de CAPS y Urgencias El Tunal a la ciudadanía en general	Enviar por correo electrónico adjunto al acta	Propuesta 19 de agosto	Médico especializado de Gestión de Proyectos de la Subred Sur Profesional Universitario Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano
Ubicación de espacio para la asociación de usuarios y de capilla u oratorio.	Escalar pregunta vía correo electrónico	Próxima reunión.	Médico especializado de Gestión de Proyectos de la Subred Sur
Actualización de resolución veeduría	<ul style="list-style-type: none"> - Envío de copias de documento de identidad de veedores - Diligenciamiento de acta de conformación y actas de compromiso - Gestión de resolución ante Personería de Bogotá 	Propuesta 19 de agosto	Veedores Profesional Universitario Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Profesional especializado de Control Social SDS
Seguimientos veedores	Envío por correo electrónico o aplicación Whatsapp	19/08/2021	Veedores
Convocatoria reunión seguimiento de veedores	Socialización de avances del desarrollo de los convenios 1211 y 1223 de 2017. Se solicita presentación la Subgerencia de Prestación de Servicios de Salud. Se realizará recordatorio telefónicamente y por aplicación whatsapp Subred Sur	13/09/2021	Profesional Universitario Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subred Sur Veedores

EN CONSTANCIA SE FIRMA:

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

MARÍA ELENA RESTREPO GARCÍA

SECRETARIO REUNIÓN

ANA MILENA BAYONA GÓMEZ



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-SIG-SIG-FT-01 V4

Veedores Tunal PS-PAR-FT-05 V2 LISTA ASISTENCIA REUNIÓN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD 12 Agosto 2021(respuestas)

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DOCUMENTO (SIN PUNTOS Y SIN COMAS)*	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y/O MIEMBRO DE COMUNIDAD	LOCALIDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO DE CONTACTO	MEDIO DE CONEXIÓN
2021-08-12	participacionsaludtunjuelito@gmail.com	Ana Milena Bayona Gámez	52200295	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	OTRA	3118193509	CELULAR
2021-08-12	con.cabe@hotmail.com	CONCEPCIÓN CASTAÑEDA BERMÚDEZ	41722948	ASOCIACIÓN USUARIOS DE SALUD USS EL TUNAL - ASOUHTUNAL	TUNJUELITO	5639378	CELULAR
2021-08-12	con.cabe@hotmail.com	DORIS JANNETH VARGAS JIMENEZ	52034662	ASOCIACIÓN USUARIOS DE SALUD USS EL TUNAL - ASOUHTUNAL	TUNJUELITO	5639398	CELULAR
2021-08-12	enavefenix723@gmail.com	ENRIQUE RUBIO	17171358	VEEDURIA ADECUACIÓN CAPS Y URGENCIAS EL TUNAL	CIUDAD BOLIVAR	3105394809	CELULAR
2021-08-12	agarciaester@gmail.com	Fabían Andrés García	80147360	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	KENNEDY	3043524648	CELULAR
2021-08-12	florbucuru@gmail.com	Flor Alba Bucuru	24327182	ASOCIACIÓN USUARIOS DE SALUD USS EL TUNAL - ASOUHTUNAL	CIUDAD BOLIVAR	3212694423	CELULAR
2021-08-12	jsgonzalez@saludcapital.gov.co	JOHANN SEBASTIAN GONZALEZ	1030535748	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	KENNEDY	3112629838	CELULAR
2021-08-12	hernandelectric7@gmail.com	JOSÉ HERNANDO ANGULO ORTIZ	5826701	ASOCIACIÓN USUARIOS DE SALUD USS EL TUNAL - ASOUHTUNAL	TUNJUELITO	3123574491	CELULAR
2021-08-12	luisalonsoq@gmail.com	LUIS ALONSO QUITIAN	2865766	VEEDURIA ADECUACIÓN CAPS Y URGENCIAS EL TUNAL	RAFAEL URIBE URIBE	3125445993	CELULAR
2021-08-12	Luisquitian@gmail.com	LUIS CARLOS QUITIAN GARCIA	79825111	VEEDURIA ADECUACIÓN CAPS Y URGENCIAS EL TUNAL	RAFAEL URIBE URIBE	3125312525	COMPUTADOR
2021-08-12	dario.guerra04@gmail.com	Luis dario guerrero sanchez	79633788	ASOCIACION USUARIOS USS TUNJUELITO	TUNJUELITO	3144766944	CELULAR

Veedores Tunal PS-PAR-FT-05 V2 LISTA ASISTENCIA REUNIÓN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD 12 Agosto 2021(respuestas)

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DOCUMENTO (SIN PUNTOS Y SIN COMAS)*	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y/O MIEMBRO DE COMUNIDAD	LOCALIDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO DE CONTACTO	MEDIO DE CONEXIÓN
2021-08-12	asouhtunal@hotmail.com	Luz Stella Angel	51920874	ASOCIACIÓN USUARIOS DE SALUD USS EL TUNAL - ASOUHTUNAL	CIUDAD BOLIVAR	3212694423	CELULAR
2021-08-12	mariaelena2219@hotmail.com	MARIA ELENA RESTREPO GARCIA	43049905	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	TUNJUELITO	3166182300	CELULAR
2021-08-12		María Concepción Contreras					
2021-08-12	eliriga78@hotmail.com	María del Carmen Peña	41583245	VEEDURIA ADECUACIÓN CAPS Y URGENCIAS EL TUNAL	CIUDAD BOLIVAR	3123127753	CELULAR
2021-08-12	maesniar1020@gmail.com	MARÍA ESTELA NIÑO ARCINEGAS	39528463	ASOCIACIÓN USUARIOS DE SALUD USS EL TUNAL - ASOUHTUNAL	ENGATIVA	3204839616	CELULAR
2021-08-12	ma.ninfarodriguez@gmail.com	María Ninfa Rodríguez Mendoza	41439616	ASOCIACIÓN USUARIOS DE SALUD USS EL TUNAL - ASOUHTUNAL	TUNJUELITO	3203618796	COMPUTADOR
2021-08-12	nelya@hotmail.es	Nelly Saldañaga	21551479	VEEDURIA ADECUACIÓN CAPS Y URGENCIAS EL TUNAL	CIUDAD BOLIVAR	3212979245	CELULAR
2021-08-12	rossemari27@gmail.com	Rosa María Montoya	41514150	ASOCIACIÓN USUARIOS DE SALUD USS EL TUNAL - ASOUHTUNAL	CIUDAD BOLIVAR	3022589946	CELULAR
2021-08-12		Rosalba Gutiérrez					
2021-08-12	rubencel@hotmail.com	RUDECINDO CELIS	0000	OTRA	USME	3143009455	COMPUTADOR

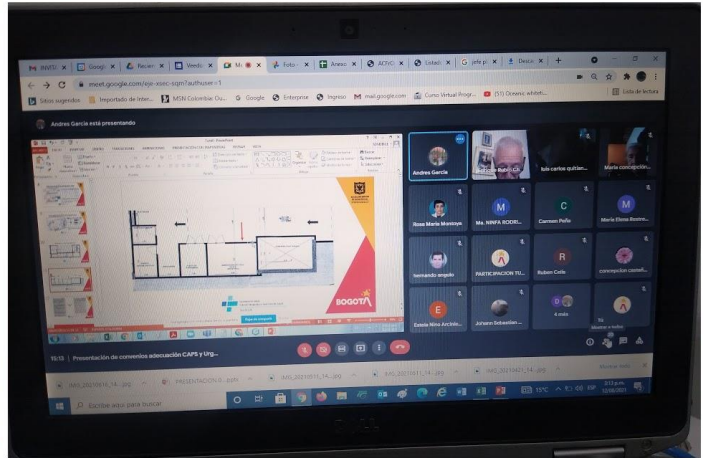
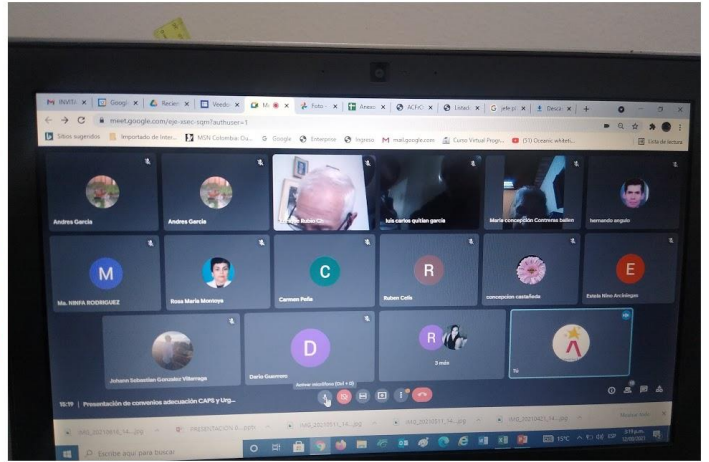
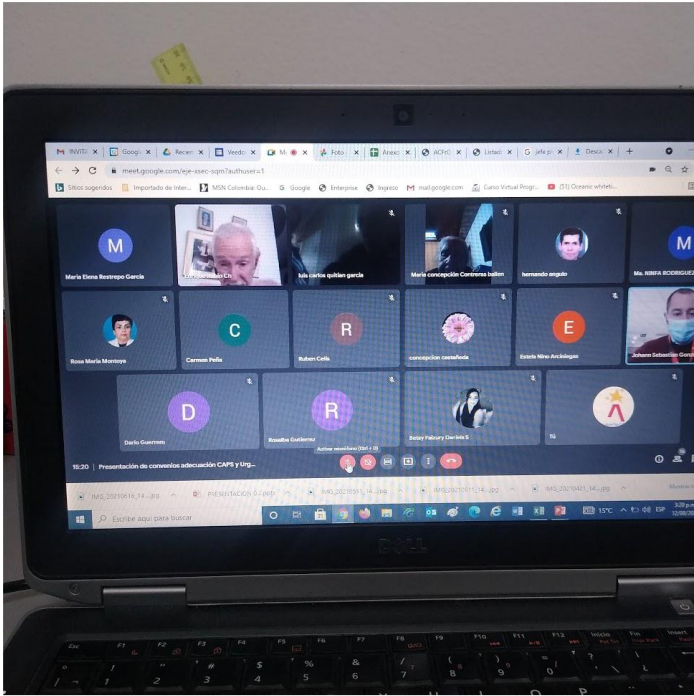


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD
Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-SIG-SIG-FT-01 V4



PROYECTO ADECUACIÓN Y DOTACIÓN CAPS TUNAL

Convenio No.:	1223 DE 2017 del 10 de noviembre de 2017		
Objeto:	Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las necesarias para el desarrollo del proyecto: "Adecuación y Dotación del Centro de Atención Primaria Salud Tunal"		
Valor del Convenio inicial	Valor	\$ 855.829.785	Fuente
		\$ 76.156.357	FFDS-SDS
Adición No. 1 del 18/10/2019 (Adicionales, obras exteriores y expensas)	Valor	\$ 197.608.728	Registro Presupuestal No. 2753
		\$ 9.090.989.315	Subred Sur E.S.E.
Adición No. 2 del 24/11/2020 (ejecución fase II Obra e inventoria de obra)	Valor	\$ 1.499.913.335	FFDS-SDS
Adición No. 3	Valor	\$ 11.720.497.520	FFDS-SDS
Valor actual del convenio:	\$ 11.720.497.520		
Fecha de Suscripción:	27 de noviembre de 2017		
Fecha de inicio:	Plazo de ejecución inicial:	de 6	24 meses

